

	DEPARTAMENTO DE CAPITAL HUMANO	Código: RH-FO-01-01
		Revisión: 3
	CONVOCATORIA PARA EL PERSONAL DE NUEVO INGRESO	Vigente desde: 15 de febrero de 2023
		Página: 1 de 4

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA PROFESORA O PROFESOR DE ASIGNATURA “A”, DE CARÁCTER TEMPORAL PARA EL CICLO ESCOLAR (2023-2024N)

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINÍ

CONVOCA

A las y los profesionistas con licenciatura y grado de maestría o doctorado, con experiencia académica y profesional:

A Integrarse al personal académico ordinario del Instituto, para ciclo escolar 2023-2024, en el semestre agosto 2023 - enero 2024 (2023-2024N), como Profesora o Profesor de Asignatura “A”, de carácter temporal, para impartir bajo el modelo educativo del Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, a alguno de los siguientes paquetes de asignaturas de acuerdo con la tabla contenida en el archivo adjunto.

Descargar la tabla.

Nota: Cada aspirante podrá participar en solo un paquete de asignaturas.

1.- REQUISITOS:

- Contar con la licenciatura y el grado de maestría o doctorado, requerida en el perfil mínimo, acreditado por títulos y/o cédulas correspondientes.
- No ser personal docente activo o administrativo del Instituto Tecnológico Superior de Calkiní al momento de la expedición de la presente Convocatoria.
- Contar con experiencia académica y profesional en el área solicitada.
- Documentación probatoria de cursos de capacitación docente y profesional
- Entregar los días, miércoles 02, jueves 03 y/o viernes 04 de agosto en horario de 10:00 a 14:00 horas en el departamento de Capital Humano del Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, ubicada en el edificio B planta alta, en el domicilio: Av. Ah-Canul s/n por carretera federal, Calkiní, Campeche, en sobre la siguiente documentación:

	DEPARTAMENTO DE CAPITAL HUMANO	Código: RH-FO-01-01
		Revisión: 3
	CONVOCATORIA PARA EL PERSONAL DE NUEVO INGRESO	Vigente desde: 15 de febrero de 2023
		Página: 2 de 4

1. Currículo vitae.
 2. Copia del título de licenciatura y de la cédula profesional.
 3. Copia del documento con el que se acredita el grado de maestría o de doctorado.
 4. Copia del certificado de estudios del posgrado.
 5. Carta de recomendación o documento que demuestre su experiencia profesional o académica en el modelo Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, con un año de experiencia.
 6. 2 fotografías tamaño credencial.
 7. Solicitud de empleo debidamente requisitada.
 8. Copia del acta de nacimiento.
 9. Copia de la clave única de registro de población (CURP).
 10. comprobante de domicilio.
- Cubrir la cuota de \$300.00 por concepto de derecho de participación en el concurso de oposición en el momento de entregar el sobre con la documentación.
 - Queda estrictamente prohibido solicitar a las (os) participantes, certificados médicos, de no embarazo, virus de inmunodeficiencia adquirido (VIH) y antecedentes no penales, como requisitos para la participación en este procedimiento, tal como lo establece la fracción III de la LFPED Publicados.

2.- DATOS DEL CONCURSO.

El concurso de oposición se llevará a cabo el martes 08 de agosto de 2023 a las 10:00 horas, en el plantel del Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, en Av. Ah Canul s/n por carretera federal Calkiní, Campeche, C.P. 24900.

3.- PROCESO DE EVALUACION.

En el proceso de Evaluación, intervendrá una instancia evaluadora externa y un Jurado Institucional Calificador, en el proceso siguiente:

- I. El "DIRECTOR GENERAL" publicará la convocatoria para el personal requerido de acuerdo con las necesidades de "PERSONAL ACADÉMICO" con presupuesto disponible.
- II. La Convocatoria deberá señalar que va dirigida a cubrir las necesidades institucionales de "PERSONAL ACADÉMICO".

	DEPARTAMENTO DE CAPITAL HUMANO	Código: RH-FO-01-01
		Revisión: 3
	CONVOCATORIA PARA EL PERSONAL DE NUEVO INGRESO	Vigente desde: 15 de febrero de 2023
		Página: 3 de 4

III. Los aspirantes presentarán las solicitudes, acompañadas de la documentación probatoria del cumplimiento de los requisitos estipulados en la convocatoria, a la dependencia del “Instituto Tecnológico Superior de Calkiní” indicada en la misma, la que turnará los expedientes a la instancia evaluadora externa.

IV. El Jurado Institucional Calificador analizará la solicitud y el expediente de cada uno de los aspirantes, autorizando efectúen, los exámenes de conocimientos generales, de conocimientos específicos y de formación pedagógica o metodológica correspondientes, solamente a aquellos aspirantes que satisfagan los requisitos mínimos señalados en la Convocatoria;

VII. Los aspirantes presentarán los exámenes correspondientes en los lugares y en las fechas señalados en la Convocatoria respectiva.

VIII. Los resultados de los exámenes de conocimientos generales, de conocimientos específicos y de formación pedagógica o metodológica de los aspirantes, serán turnados al Jurado Institucional Calificador, quién realizara un análisis con resultados y las puntuaciones obtenidas por los aspirantes e indicando quienes fueron los seleccionados para ocupar las horas de “PERSONAL ACADÉMICO” convocadas;

IX. El Jurado Institucional Calificador someterá los dictámenes emitidos a consideración del “DIRECTOR GENERAL”, a través del “SUBDIRECTOR ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN”, para los trámites a que haya lugar.

3.- ESQUEMA DE EVALUACION

El diseño, aplicación y evaluación del concurso de oposición, se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en la tabla de valores para la calificación de los aspirantes a profesor de asignatura en el concurso de oposición y artículos relativos del Reglamento para el Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Docente del Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, que consta de:

- Un examen de conocimientos generales.
- Un examen de dominio del idioma inglés.
- Un examen de dominio de herramientas de cómputo.
- Un examen de conocimientos específicos sobre el paquete de asignaturas seleccionadas para concursar.
- Presentación escrita y oral de la planeación de una unidad programática, asignada por el Instituto, de las asignaturas en las que haya decidido participar. Los temas correspondientes serán publicados en el portal web del Instituto Tecnológico Superior

	DEPARTAMENTO DE CAPITAL HUMANO	Código: RH-FO-01-01
		Revisión: 3
	CONVOCATORIA PARA EL PERSONAL DE NUEVO INGRESO	Vigente desde: 15 de febrero de 2023
		Página: 4 de 4

de Calkiní: www.itescam.edu.mx. En la sección de convocatorias en el archivo adjunto de bloque de materias (se especifica el tema de la unidad, misma que deberán consultar en los syllabus y materiales del Instituto), la presentación escrita deberá entregarse el día de la inscripción a la convocatoria, junto con los demás requisitos.

- Entrevista personal con pares académicos y aplicación de examen psicométrico.
- El proceso de evaluación se llevará a cabo por un Jurado Institucional calificador del concurso de oposición y habiendo realizado todos los pasos del proceso establecido, su decisión será inapelable.

4.- PUBLICACION DE RESULTADOS.

Los resultados serán publicados en el portal web del Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, www.itescam.edu.mx, el 14 de agosto de 2023 y los aspirantes seleccionados por los resultados de los exámenes serán citados para efectos de acordar la contratación.

Los aspirantes seleccionados deberán participar en el taller de inducción al modelo educativo del ITESCAM, que se realizará el día 15 de agosto de 2023.

Informes o aclaraciones de 9:00 a 13:00 horas.

Subdirección Administrativa: correo electrónico subdireccionadministrativa@itescam.edu.mx, aiscastiillo@itescam.edu.mx.

Dirección Académica: correo electrónico direccionacademica@itescam.edu.mx

Periodo de contratación: del 16 de agosto de 2023 a 12 de enero de 2024.

Calkiní, Campeche, julio de 2023.

Atentamente

"Sabiduría: Fortaleza de Nuestra Cultura"

Mtro. Rodolfo Enrique Cardozo Rivero.

DIRECTOR GENERAL